

1893
NOVIEMBRE
 Pinar del Rio: 4 las 08'51 m.
 Occidente: 85-14. 04'07 l.
 Coeficiente: 84- Bajamaras
 4 las 10'07 m. y 10'22
 Oro del sol: 4 las 6'40.-
 Ocaso: 4 las 4'49.

10
VIERNES
 San Aniano, San De-
 metrio, y San Andrés
 Avelino.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 188, SANTANDER

NÚMERO 310

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital 4
 Año en la id. 15
 Trimestre fuera de la capital 4'50
 Año fuera de la id. 16
 Número suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE VENTA
 Estanco Kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco Kiosko de la Plaza de Bocado, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Plaza y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA

D. Manuel Sainz de los Terreros

Esta obra hállase de venta en las principales librerías al precio de 3 pesetas.

BARBERÍA Y PELUQUERÍA

DE **LADISLAO BELLIDO SOLARES**

Inmediato al cruce de la carretera a Liérganes, La Cabada y Pámanes.

D. VENANCIO VALDERAMA

Burgos, 39

A este señor le falta un hijo de seis meses, que al caer herida en la catástrofe del día 3 la doncella que le conducía, dice ésta que se le recogieron.

El niño vestía de talmita de piqué blanco, y su cabeza estaba cubierta con una capota «monjita». Se suplica a la persona que sepa el paradero de dicho niño, se sirva pasar aviso a su padre, quien, además de agradecerlo, dará una gratificación.

Eladio del Rio

VÍCTIMA EL DÍA 3 de la explosión del vapor CABO MACHICHACO

A la persona que informe sobre el hallazgo del Eladio, se le recompensará con una buena gratificación, después del agradecimiento eterno, dando aviso en su domicilio, Alameda, 4 principal.

Señas para su descubrimiento

Americana y chaleco gris, pantalón azul y botas amarillas.—Corbata azul rayada en blanco.—Un anillo con cuatro brillantes.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

DE **PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.**

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM. 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio a la carta.—Sopa de pastas.—Lengua con tomate.—Filetes mignon.—Chuletas de cerdo con guisantes.—Ragu de ternera.—Pescados varios.—Ternera con setas.—Chuletas y entrecots.—Bisteks a la prusiana.—Fornos al costrón.

VENTA DE CEBARRAZOS

de Sanchidrián y Fuentesauco, alubias finísimas de Herrera, lentejas de Cisneros, habas de Carrión de los Condes, paja de los mejores puntos de Castilla, cebada y otros cereales. 8a3

Con gran equidad se expende al público. Méndez Núñez, 18 y 20, entresuelo.



LOS SEÑORES

D. MIGUEL Y D. JOSÉ FERNÁNDEZ

CAVADA Y LOPEZ CALLE

HAN FALLECIDO VÍCTIMAS DE LA CATÁSTROFE OCURRIDA EN ESTA CIUDAD

EL DÍA TRES DEL CORRIENTE.

R. I. P.

Sus desconsolados padres los condes de Las Bárcenas: la viuda de don Miguel, doña Dolores Martínez Zorrilla; sus hijos, don José, Luis y doña María Teresa; abuelos, don Antonio López Calle y doña Luciana Ranedo; padres políticos, don José y doña Juana; hermanos, doña María, doña Bonifacia, doña Dolores, don Francisco, don Pedro, don León, don Máximo, don Bonifacio, don Félix y don Gumersindo; su tía, doña Cayetana; tíos, tíos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de sus almas se han de celebrar los días 13 y 14 del corriente, en la parroquia de San Pedro de Llano en San Felices, a las 10 de la mañana, a cuyo favor vivirán reconocidos.

No se reparten esquelas.



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Ricardo Saenz Santamaría Y ECHAZARRETA

Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Nacional de Caminos, Canales y Puertos; Jefe superior de Administración Director de las Obras del Puerto de Santander; Cruz del Mérito Militar Blanca de segunda clase; etc., etc.

FALLECIÓ VÍCTIMA DE LA TERRIBLE CATÁSTROFE OCURRIDA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 1893

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el Ilmo. Sr. Director General de Obras Públicas, Jefes, el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, la Junta de Obras del Puerto, su desconsolada viuda doña María Alcántara, madre y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y concurrir a las exequias fúnebres que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, el sábado 11 del corriente, a las nueve y media de la mañana, por lo que recibirán favor.

Santander 10 de noviembre de 1893.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Muelle, 7 y 8, y despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SANTANDER AGRADECIDO

Acababa de suceder uno de esos acontecimientos que, ni se registran en las páginas de las historias, ni se recuerdan por ninguno de los que a él sobrevivieron; y, a pesar de eso, nosotros, que habíamos sufrido efectos de esa inmensa desgracia; que habíamos atravesado por entre montones de muertos y escuchado los ayes de los heridos en medio de aquel teatro de desolación, no podíamos darnos cuenta de la magnitud de la catástrofe que ha regado con sangre nuestras calles y cubierto de luto nuestras casas. ¡Cuál sería nuestro aturdimiento!

Pasaron ya los primeros momentos de aquel vértigo que destruyaba el alma y turbaba la razón; y apenas nos dimos cuenta, aunque remota, del cúmulo de males de que era víctima nuestra ciudad, y ya, a las puertas de nuestro corazón atribulado, resonaban los consoladores ecos de la caridad cristiana que de España y de fuera de España venía a enjugar las lágrimas de los que llorábamos y a cubrir entre los pliegues de su manto a los habitantes todos de este abatido pueblo.

Los príncipes de la Iglesia elevan preces al Todopoderoso por las almas de los muer-

tos; Su Majestad la Reina, envi, además de la expresión de su pena, sumas considerables por medio del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda que ha venido a Santander para llorar con el pueblo que le aprecia las penas que oprimen a éste, el segundo Marqués de Comillas, y el PRIMERO del mundo, por que no conocemos otro igual, ni de tan magnánimo corazón ni de caridad tan grande, no contento con interesar a media España en favor de este vecindario, viene él mismo en persona, y con él su virtuosísima esposa para derramar, como lo ha hecho, abundantes, riquezas entre los muchos a quienes la miseria abate; los hijos de este pueblo y sus representantes en las altas cámaras de la nación, no han querido escusarse de venir a su Montaña querida para gemir con ella, al mismo tiempo que para alentarla en la crítica situación por que atraviesa.

¡Ah! viendo por un lado el lúgubre horizonte que en estos momentos nos rodea; y al considerar por otra parte el resplandor que deja en torno suyo la Caridad de tantas almas como han venido en torno nuestro, las lágrimas asoman a los ojos y no podemos menos de llorar; y entre tantas provincias como por nosotros velan en estos días de infortunio, a dos debemos consignar especialmente: a Guipuzcoa representada por San Sebastián, y a esa robie Vizcaya por

los caritativos hijos de la vecina villa de Bilbao; y así como entre los hombres y los pueblos unos se distinguen de otros, así, en las distintas profesiones, aunque todas hayan hecho mucho por nosotros, y a todas debamos inmensos beneficios, algunas sin embargo han sobresalido entre las otras: nos referimos a las empresas periodísticas.

Todos los periódicos nos consta que han lamentado la terrible catástrofe del 3; pero, entre éstos, algunos han dado pruebas inequívocas de lo mucho que, sin ser montañeses, se interesan por la Montaña, y como las obras buenas deben hacerse resaltar, nosotros decimos muy alto que a quienes debemos especialmente estar muy reconocidos es a los periódicos de la propiedad de nuestro corresponsal en Madrid, el señor Peris Mencheta, que, como saben ya nuestros lectores, han celebrado a sus expensas en Sevilla y Barcelona solemnes honras fúnebres por los muertos en Santander con motivo de la memorable explosión del «Cabo Machichaco».

Ante actos tan espontáneos de caridad y de afecto, no sabemos decir otra cosa que Dios premie a todos los beneficios que sobre este pueblo han derramado; é, interpretando ahora los sentimientos de todos nuestros convecinos, y no pudiendo contener los impulsos de nuestro corazón, enviamos a todos el testimonio de nuestro

eterno agradecimiento con la más entusiasta de las aclamaciones: ¡VIVA LA CARIDAD ESPAÑOLA!

LOS RESERVISTAS

La Gaceta publicó hace días un real decreto llamando al servicio a las reservas activas, y en cumplimiento de esa disposición, no tardarán en abandonar sus casas muchos jóvenes de Santander, cuyo número no bajará de trescientos.

Se habló ayer, y se habló con insistencia, del efecto que producirá en los hogares de los santanderinos llamados a las filas, la marcha de éstos. Después de la catástrofe del 3, cuando se están sufriendo las consecuencias de la explosión, cuando nos acaba de ocurrir una desgracia sin precedente semejante en la historia de los pueblos, entendemos, sin culpar a nadie, que es mucha crueldad arrebatar a cientos de familias, para llevarlos lejos, quizás a la guerra con los moros, a esos jóvenes que pueden ser el sostén de madres y hermanos, y algunos de los cuales lo son en efecto y quedan como único amparo de infelices mujeres y niños.

Crueldad decimos, crueldad de la desgracia, que a veces se complace en repetir sus golpes fatales sobre un pueblo. Crueldad

que hará brotar muchas más lágrimas, y que ha de producir nuevos dolores, pudiendo arrancar más personas a familias que hayan perdido alguna en la catástrofe. En tantas casas se experimentan los efectos del terrible siniestro, que es casi seguro que cada soldado que vuelva al servicio activo dejará en su hogar otro hueco. La marcha de estos jóvenes en momentos tan angustiosos, acaso lleve la desesperación a familias desdichadas que ya empezaban a resignarse cristianamente con su infortunio.

No creemos que se nos tache de exigentes por solicitar de la diputación y del ayuntamiento que dirijan una súplica al Gobierno pidiéndole que suspenda en Santander el cumplimiento de la disposición por virtud de la cual deben los jóvenes pertenecientes a las reservas activas reingresar en las filas. La situación del pueblo justificaría esta excepción, a la que no se opondría nadie en España.

Pidan, pues, nuestras corporaciones esa gracia, y procuren librar a cientos de familias que podrían quedar en mayor miseria, de nuevos sufrimientos. Pídanla también nuestros diputados y senadores en nombre del vecindario, que vería con dolor la marcha de los jóvenes reservistas, ahora que se necesita aquí del esfuerzo de todos, y de la juventud principalmente, siquiera para borrar en parte, ya que las desgracias perso-

nales no se remediar, los enormes perjuicio materiales causados por la explosión y por el fuego.

Recurran además las corporaciones en forma suplicante al magnánimo corazón de S. M. la Reina y á la buena voluntad del señor Gamazo para que apoyen la petición que se formule.

Para situaciones excepcionales como la nuestra son las medidas excepcionales, y por esto no dudamos en pedir lo que pedimos, con la esperanza de que no se desatenderán los ruegos que se hagan.

DE LA CATÁSTROFE DEL DIA 3

Una carta

Señor Director de LA ATALAYA.

Hoy que á todos afligen las consecuencias de la terrible catástrofe del 3, origen del luto general en esta ciudad, espero hallarán acogida en el periódico de su digna dirección las siguientes indicaciones que me permito apuntar, por si pueden ser útiles en el porvenir á mis convecinos.

En dos partes puede dividirse las desgracias que hoy nos aquejan: causadas las primeras por la explosión en sí, y debidas las restantes á los incendios que aquella produjo.

No cabe duda de que en la hecatombe la principal suma de desgracias fueron originadas por la primera; pero el incendio de sus casas, si bien de orden secundario ante tan monstruoso acontecimiento, no por eso deja de constituir en sí una grave calamidad para esta población.

Nada puede hacerse ya por los muertos, fuera del terreno religioso; se está haciendo lo posible por atender á sus familias y á los heridos, y para ello cuenta Santander con la cooperación de toda España; pero queda un tercer punto, en el que no creo se haya hecho nada aún.

Es preciso evitar la repetición de tales catástrofes, y, si las explosiones de dinamita pueden evitarse con medidas y precauciones gubernativas, no ocurre lo mismo con los incendios. Estos no necesitan explosiones para producirse; surgen cuando menos se espera y adquieren en Santander proporciones increíbles, pudiéndose afirmar que es ésta una de las poblaciones más castigadas por el fuego. ¿A qué se debe la gravedad de los incendios del día 3? ¿A qué el incremento que aquí toman siempre los incendios? Varias son las causas que pueden influir; pero sin vacilar se puede asegurar que son dos las principales.

Es la primera la falta de materiales y la escasez de bomberos. Estos, mal pagados, poco ejercitados, cumplen su deber por modo altamente laudable, según han tenido ocasión de comprobar cuantos los han visto trabajar en estos últimos días.

¿Pero qué pueden hacer esos valientes, cuando carecen de todos los medios necesarios para realizar su empresa? La segunda causa es la atonía de la población en cuanto á incendios se refiere; dominada tal vez por musulmán fanatismo, al ver que nunca se consigue localizar un incendio, presencia impasible la ruina y destrucción de manzanas enteras, sin llegar á comprender que quizá con un poco de energía por su parte se lograría evitar tamaños males.

Pues bien: yo entiendo que ambos defectos son subsanables. El primero es cuestión de dinero, y en este punto querer es poder; y el segundo no es ciertamente falta de condiciones en los habitantes de Santander, sino su estado especial, debido á mil diversas causas. Atáquense éstas, y pronto volverán los tiempos en que todo el mundo se lanzaba á prestar sus auxilios en los incendios, disputándose ocupar los puestos de más peligro.

Es de creer que ya se habrá convencido todo el mundo de que las creencias que en Santander había de que el agua de mar no apaga el fuego y que para nada pueden servir las bombas de vapor, no pasan de ser absurdos que no se comprende cómo pueden haber cabido en la mente de ninguna persona sensata. Más uso se ha hecho de agua de mar que de la Molina en los últi-

mos incendios, y la bomba de vapor de Bilbao ha probado prácticamente su eficacia.

Pues bien; yo creo necesario que el nuevo ayuntamiento, que es de esperar reuna en su seno lo más granado de Santander, pues en momentos como los actuales es preciso que en aquella casa se reúnan todas las aptitudes y todos los medios de acción de esta ciudad, creo, repito, que el nuevo ayuntamiento debe encargar á una persona perita el estudio de un completo servicio de incendios; y obsérvese que no digo material, sino servicio, porque no basta comparar: es preciso conservar, instruir y ejercitar cien bomberos bien organizados, muy ejercitados, bien mandados, sobre todo, y provistos de material de primer orden, bastaría para este objeto, y, previo detenido estudio, organizarlo todo, estableciendo para ello, si necesario fuese, cañerías especiales, en forma tal que la bahía, ese inmenso é inagotable depósito de agua de que nos ha provisto nuestra posición topográfica, fuese la encargada de suministrar agua para los incendios mediante potentes bombas de vapor que permitieran lanzarla á cualquier punto de la población, para dominar cualquier siniestro.

De este modo se dispondría de dos medios de acción, pues claro está que no había de relegarse al olvido uno tan poderoso como el depósito de Pronillo; pero la combinación de los dos haría que si es Santander una de las poblaciones más castigadas por el fuego, fuese también la que dispusiera de mayores elementos para combatirlo. Sé que esto es caro; pero calcúlense los beneficios que en cuatro años hubiera podido reportar tal servicio (sin contar el riesgo y desgracias ocurridas) y se verá que es económico hacerlo, *cueste lo que cueste*. Es de esas resoluciones que se imponen, y para ello, si el ayuntamiento no tiene fondos, debe levantar un empréstito de la cantidad que necesite, *sea cual fuere*, y no andar buscando términos medios que á nada conducen. De este modo se salvaría la cuestión material.

Resta la atonía antes citada, esa inexplicable indiferencia, ese fanatismo con que centenares de personas ven quemarse una casa sin que, ni por un momento, se les ocurra ayudar á aquellos que no pueden continuar picando la bomba por exceso de fatiga. ¿No cree usted, señor Director, que si 30 ó 40 jóvenes de las principales familias constituyeran una sección de bomberos voluntarios, en cuanto trabajasen en 2 ó 3 incendios, arrastrarían en pos de sí toda la población?

¿No cree usted que esos jóvenes constituirían un núcleo al rededor del cual, se fundiría el hielo que hoy nos rodea y en más ó menos tiempo, llegaría á ser el alma de ese servicio? Que para eso y más les sobra valor, ni en donde pueda pararse, sacudan un poco su egoísmo, dén el buen ejemplo, y cuando los pobres obreros vean que para salvar sus familias, casas y ajueres, arriesgan la vida los poderosos de la tierra, sacudirán el indiferentísimo que hoy les domina, se unirá á quienes les dieron el ejemplo y pronto terminase en Santander la que bien pudiera llamarse era de los incendios.

Y cuenta que esto es un deber. Las riquezas, los nombres y honores, imponen deberes y de ellos el primero, es marcar al pueblo el rumbo que debe seguir. *Noblesse oblige* dice el refrán y por egoísmo, por deber social, por deber religioso que impone la caridad, los que ocupan los primeros puestos, los que disfrutan riquezas y comodidades, los favoritos de la fortuna en una palabra, son los que, en estos terribles trances, deben tomar sobre sus espaldas la tarea de remediar lo malo, crear lo que falta y velar por la seguridad de todos.

De no hacerlo así, de seguir en este estado, no siempre habrá la suerte de que no sople el Sur, no siempre llegarán tan oportunamente los socorros de la provincia, de la heroica San Sebastián, de la invicta Bilbao, socorros que merecen todo nuestro agradecimiento, y un día podrá escribirse en la historias:

Delenda est Santander

Un Suscriptor.

En el Sardinero

Ayer estuvimos en la Casa de curación del Sardinero, donde vimos que no han exagerado quienes han dicho que en aquel lugar se ofrece á los heridos todo cuanto necesitan, asistencia esmeradísima, alimentos

nutritivos, cuidados exquisitos, abrigo y tranquilidad.

Había ayer tarde en el Hotel trece heridos, todos sacados de casas particulares, no del Hospital como se ha dicho equivocadamente. En la sala de San Celedonio, de hombres, hay siete, y en la de Santa María, de mujeres, seis. Los médicos encargados de la asistencia trabajaron ayer sin descanso, haciendo varias curas. La mayor parte de los heridos que hay en el Hotel, se hallan en un estado relativamente satisfactorio.

La botica de la Casa de curación, á cargo del acreditado farmacéutico señor Reguera, se halla muy surtida y ha sido establecida con el mayor acierto. Hay en ella de todo lo necesario para la curación, despachándose con prontitud los medicamentos.

A los heridos—asistidos por Siervas de María y por varias caritativas señoras—se les trata con esplendidez. Ayer se les dio sustanciosos caldos de gallina y excelente vino.

Constantemente se reciben socorros; pero no son aún suficientes. Es preciso que todas las familias que puedan hagan un esfuerzo en pro de los heridos, enviando más socorros al Hotel de curación. Se necesitan allí, sobre todo, alimentos en fresco, como pan, leche y carne.

Santander, sosteniendo con sus donativos esa Casa de curación—á la que no deben vacilar en acudir todos los heridos pobres que se hallen en sus casas,—dará una prueba elocuentísima de su caridad inagotable.

La administración del Hotel se hace con escrupulosidad y con sumo cuidado. Está encargado de representar allí la autoridad del Alcalde, y la representa bien, el concejal señor Ceballos.

Se decía ayer que hoy probablemente, serían trasladados á la Casa de curación treinta ó treinta y cinco de los heridos que hay en el Hospital, y que los demás que hay en aquel Santo establecimiento serían llevados al Hospital auxiliar de Calzadas Altas. No sabemos si la traslación de heridos al Sardinero se hará hoy ó se dejará para mañana.

—En el Sardinero hay muchísima gente. Todos los hoteles están llanos, hallándose allí muchas familias distinguidas de Santander, cuya ausencia de la capital parece que se va confirmando que es imotivada pues hasta ahora se ha cumplido lo dicho por los ingenieros respecto á la extracción de la dinamita.

Honras fúnebres

El señor cura párroco de la Anunciación y castrense de la plaza, con la cooperación de los señores coadjutores y adscriptos, celebrará mañana sábado, á las diez y media, solemnes honras fúnebres por los feligreses de la jurisdicción ordinaria y privilegiada fallecidos en la catástrofe del día 3.

R. I. P.

La extracción

Ayer continuó la extracción de las cajas de dinamita existentes en el «Cabo Machichaco».

Fueron extraídas 180 cajas, habiéndose fundeado la gabarra que las contiene en la Magdalena, porque la mar gruesa no permitía por el momento el descargue en alta mar.

Los trabajos de extracción avanzan con rapidez, y es de creer que en dos días quedarán terminados.

Varias noticias

El concejal señor Campo ha entregado al señor don César Pombo un reloj, 725 pesetas en papel, 21 en metálico y un lapiz de plata, que pertenecieron al finado marqués de Casa-Pombo (q. e. p. d.)

—Se van á encargar del hospital auxiliar de Calzadas Altas; el médico militar señor Cosío y dos titulares.

—Empezará á funcionar hoy, trasladando los treinta enfermos que se designen.

—Los presos de la cárcel por delitos leves piden, en carta que recibimos, que se les ponga en libertad para poder atender á sus familias, de algunas de las cuales son, por desgracias que han sufrido, el único amparo.

El marqués de Comillas

Ayer salió de esta ciudad en el tren correo el excelentísimo señor marqués de Co-

millas, nuestro generoso bienhechor, cuya presencia en Santander ha contribuido poderosamente á reanimar á las gentes, á levantar el espíritu del pueblo, abrumado por la catástrofe.

Fueron á despedir al señor marqués muchísimas personas, que no encontraron palabras para expresar el reconocimiento del pueblo.

La despedida fue conmovedora, siendo objeto el señor marqués de repetidas muestras de agradecimiento, respeto y cariño.

Deseamos á nuestro bienhechor el mejor viaje.

Reunión

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Jimeno de Lerma, se celebró ayer una junta de autoridades, en la cual se habló principalmente de la manera de socorrer á las víctimas de la catástrofe.

Se acordó dar más amplitud, «ensanchar» la Junta de socorros, que en adelante presidirá el señor gobernador, y de la cual fueron nombrados tesorero el señor Cabrero y vocales el señor Obispo y otras autoridades.

Hablóse también de los donativos recibidos, que ascienden ya á una cantidad considerable, pero por desgracia insuficiente para remediar tantos males.

La Diputación ha dirigido al señor Marqués de Comillas el siguiente oficio:

«El acto de desinteresada caridad cristiana que acaba V. E. de realizar, acudiendo en socorro de la capital de la provincia en la espantosa catástrofe acaecida el día 3 del actual, con los recursos que tan sabiamente ha colocado en sus manos la Divina Providencia y, lo que es más, con su propia persona, utilizando medios extraordinarios de conducción, han movido á la Diputación provincial que tengo la honra de presidir á acordar por unanimidad, con el mayor entusiasmo, en medio del profundo dolor que embarga su espíritu en estos días de suprema angustia, el más respetuoso y sincero voto de gracias á V. E. que no sin justo motivo ostenta el noble título de hijo predilecto y esclarecido de la provincia, tantas y tan repetidas veces justificado.

Acepte V. E. este solemne voto de gracias que más honra al que le da que á los religiosos de V. E. á quien ninguna falta hacen, dado su desinterés, las merecidas manifestaciones de esta especie; pero la Corporación que presido no se consideraría satisfecha en el cumplimiento de sus deberes, si no realizara el presente, depositando en su poder por medio de la Comisión, al efecto nombrada, este oficio, que falta de palabras y giros retóricos, envuelve, sin embargo, el más elevado y merecidísimo testimonio de agradecimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años para bien de esta provincia, que ve en el señor Marqués de Comillas un decidido protector, que á manos llenas sabe repartir beneficio, en la desgracia.

Santander 7 de Noviembre de 1893.—El Presidente, Francisco Sainz Trápaga y Zorrilla.—P. A. El Secretario, Antonio Peira.»

Socorros y ofrecimientos

Ayer se recibieron en la alcaldía numerosos telegramas y comunicaciones de diversas diputaciones y ayuntamientos, asociándose al dolor que la catástrofe del día 3 ha producido y oponemos su concurso. De estos copiamos á continuación algunos:

«Alcalde de Bilbao á alcalde de Santander.

Bilbao 8.—7, n.

«Acaban llegar expedicionarios y en su nombre y en el de pueblo Bilbao doy á todos las gracias por carinosas atenciones de que han sido objeto en esa.—Gregorio de la Revilla.»

El señor alcalde de esta ciudad contestó al de Bilbao en los siguientes términos:

«Reiterándole la eterna gratitud de esta ciudad á esa invicta villa tan espléndida en sus caridades, le ruego salude en mi nombre y en el de todo Santander á ese excelentísimo ayuntamiento y á los valientes bomberos que han contribuido principalmente á extinguir el fuego de Maliaño. Como ellos hicieron tanto por nosotros, nada hicimos nosotros por ellos.—Lavin Casalis.»

«Presidente Diputación de Coruña á alcalde de Santander:

Coruña 8.—6, n.

«Esta Diputación, en sesión de hoy acordó enviar á V. S. la expresión de su más profundo dolor que afecta á toda la provincia por la deplorable catástrofe de esa población, hallándose dispuesta á socorrer y aliviar á sus víctimas por todos los medios á su alcance abrigándose igual deseo por los hijos de este país.»

«El alcalde Santander á presidente diputación de la Coruña.

En nombre de esta ciudad agradezco profundamente los sentimientos de esa corporación y la caridad que abraja al socorrer á las víctimas de esta catástrofe.—Lavin Casalis.»

«Alcalde Lérida á alcalde Santander:

Lérida 6.

Ayuntamiento sesión extraordinaria, hon-

damente impresionado horrible catástrofe, asociándose sentimiento nacional, ofrece á V. S. mil pesetas, alivio desgracia, imponiéndose mayor sacrificio si lo exigen las circunstancias.—José Sol Torrens, alcalde.»

«Alcalde Santander á alcalde Lérida.

Esta ciudad agradece profundamente la manifestación de sentimiento de ese ayuntamiento y el importante donativo que se ha servido ofrecer para las víctimas de la catástrofe.—Lavin Casalis.»

«Alcalde Santofia á alcalde Santander:

Santofia 8.

Hondamente impresionado este pueblo por catástrofe de esa, ruegole sea intérprete de nuestro sentimiento hacia todos, y poniéndonos incondicionalmente á su lado en cuanto necesiten, deploramos las heridas de usted y señora, deseándoles pronta mejoría. Santofia se halla consternada por la desgracia de sus hermanos.—Blanco.»

Se asocian á nuestro duelo y ofrecen también su concurso los ayuntamientos de Coruña, Zaragoza, San Sebastián (que envía 5.000 pesetas), Salamanca, Palencia (que envía 1.000 pesetas y anuncia unos funerales en la Catedral por las víctimas y la apertura de una suscripción), Valencia, Laredo, Torrelavega, Castro y Madrid.

A todas estas corporaciones se telegrafió anoche, agradeciendo su conducta.

—El señor don Crescente García San Miguel, ha gratificado con doscientas pesetas á la tripulación del vapor trasatlántico «Catalina», de la sociedad *Pimillos, Saenz y C.* como agradecimiento á los servicios que prestaron para impedir la propagación del fuego á otros locales que contenían tabaco, en el incendio del Depósito general de la compañía arrendataria.

El capitán del vapor «Catalina», señor don Juan Abisqueta, bajo cuya dirección estuvieron aquellos trabajos, en unión de los oficiales que con su cooperación han atendido á otros servicios de igual índole, aceptó dicha cantidad dedicándola á beneficio de los damnificados, con mas doscientas cincuenta pesetas, producto de suscripción entre el capitán y tripulantes de dicho vapor, cantidad que queda en poder del consignatario del buque señor don José María González Trevilla.

—En Llanes, y firmada por los señores don Juan G. Bustillo, presbítero, don Manuel Romano y don Vicente Pedregal, se ha publicado una sentida circular pidiendo socorros para las víctimas de la catástrofe.

—El senador señor Marqués de Hazas ha recibido otro cablegrama del excelentísimo señor don Luciano Puga, Gobernador del Banco Español de la Habana, que dice así:

«Consejo Banco pone por cable á disposición de usted cinco mil pesos para contribuir á aliviar desgracias de esa hermosa é infortunada ciudad. Deseando que las circunstancias consientan ampliar aquella modesta suma.»

Y también por la misma vía le han remitido los señores Sobrinos de Herrera, de la Habana la suma de cinco mil pesetas, y los señores Coro, Quesada y Compañía, del citado punto, dos mil quinientas pesetas.

—Los señores Pérez, Molino y compañía han recibido la noticia de que la Cámara de comisionistas de París ha votado 1.500 pesetas en favor de las víctimas de la catástrofe de Santander.

Los señores Capa, Moral y compañía han recibido orden por telegrafo para que dicha cantidad sea entregada al señor alcalde.

También don Ignacio Soriano ha recibido una carta de la misma Cámara y en el mismo sentido.

—El señor don Crispulo Ordoñez ha ofrecido al Hotel de curación los medicamentos que necesite al precio de factura.

—El diputado señor don José María de la Viesca no ha podido venir á Santander en estos días por hallarse en Berlín enfermo en cama.

Dicho señor envía 2.000 pesetas para la suscripción á favor de las víctimas.

SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Don Antonio Cabrero.....	2.500
» Angel B. Perez.....	2.500
» Carlos de Izaguirre, de Bayona.....	2.500
» Calixto Mena, de Madrid.....	2.000
Sres. Dóriga é hijos y Botin.....	1.500
Don Francisco G. Camino.....	1.500
» Manuel Canales.....	1.500
» Manuel de Eguiluz.....	2.000
» Gerardo Roiz de la Parra.....	2.500
» José María de la Viesca.....	2.000
» José A. de Bustamante.....	1.500
» Manuel P. Garicano.....	1.500
» Leandro Alvear.....	750

Dofia Lucía de la Mora, viuda de Colina.....	1.250
Don José Garnica.....	125
» Federico Alvear y Pedraja...	250
Total.....	25.875

En la estación del Norte

Tenemos noticia de lo que han hecho empleados del ferrocarril del Norte el día de la catástrofe, y vamos á consignarlo para honra suya.

El empleado don Eusebio Martínez puso á Valladolid y Madrid telegramas que fueron la primera voz de alarma. Los transmitidos hasta Barcelona, en nombre del Gobernador interino y de dicho señor, motivaron el envío inmediato á Santander en el tren ordinario, y en los especiales del personal los auxilios en la misma noche del 3.

Dicho señor Martínez recibió una herida en la calle de Mendez Núñez, al ir en busca de su señora y de su hija mayor, que en el momento de la catástrofe estaba en casa del Magistrado señor Gullón (Mendez Núñez 7) cerrando el mirador, á corta distancia de donde ardía el buque, librándose por evidente milagro de la muerte y hasta de quedar ciega.

El Jefe de la Estación, señor Vallín resultó con heridas en la cabeza y en una pierna, encontrándose paseando con su mujer entre la masa de gente que presenciaba el incendio del vapor; heridas que no ofrecen cuidado. Le reemplaza desde aquel momento el subje señor Montanero.

El citado señor Martínez pasó 38 horas tomando disposiciones y sobre el andén de la estación, con su mujer y sus hijas á su lado, dejando otras 3 pequeñas en el Asilo, retirándose cuando, entrada ya la noche del 4 se hubo conjurado lo más horrible de la situación.

Delegación

El alcalde señor Lavín ha delegado su autoridad en el señor Ceballos para que la ejerza en la Casa de curación del Sardinero; en el señor Carre para que le represente en el lugar de los incendios, y en el señor Horga para que se encargue del Hospital auxiliar de Calzadas Altas.

Rateros

Los empleados del ayuntamiento señores Benito y Salazar recorrieron anteayer tarde las calles para detener á los rateros conocidos que anduviesen por ellas. Fueron detenidos.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EN MÁLAGA

Recursos, exequias y atenciones
MÁLAGA 7-10 n.

Las noticias llegadas de esa población dando cuenta de la catástrofe ocurrida en ella, han causado aquí penosa impresión.
ORTEGA.

EN PALENCIA

PALENCIA 8.-7'30 n.

El ayuntamiento de esta ciudad, reunido en sesión, acaba de acordar en este momento expresar á Santander el sentimiento que reina en Palencia por la catástrofe que aflige á los montañeses.

Ha acordado remitir 1.000 pesetas á esa población para contribuir á los gastos que ha de ocasionar el horrible siniestro.

Igualmente ha acordado organizar una suscripción con el mismo objeto.

También ha acordado celebrar solemnes honras fúnebres por los pericidos en la catástrofe. Mientras tenga lugar la solemnidad religiosa los establecimientos de la ciudad estarán cerrados.

Tomados estos acuerdos, se levantó la sesión en señal de duelo.
MARTINEZ.

EN MADRID

MADRID 8-10'10 n.

En *El Leberat* de hoy aparece una carta firmada por un caracterizado comerciante, el cual pide que se destinen á socorrer á las víctimas de la catástrofe ocurrida en esa capital parte de los fondos obtenidos con la suscripción abierta para sostener la campaña en Melilla.
MENCHETA.

EN CASTRO URDIALES

CASTRO URDIALES 6.-5'36 t.

Ha producido profundo sentimiento en

esta villa la noticia de la espantosa catástrofe ocurrida en esa población, siendo lamentado aquí por todos el que la noticia se haya recibido tarde á causa de la interrupción de las vías telegráficas, impidiendo así á los castreños llevar auxilios á la capital.

En esta villa son verdaderamente «devorados» los periódicos de la capital, formándose corrillos en las calles para escuchar la lectura de aquéllos.

Se ven mujeres que lloran.

El ayuntamiento, en la sesión que ha celebrado, ha acordado hacer constar en el acta el sentimiento que ha producido la catástrofe y enviar el pésame al gobierno de la provincia.

Se ha abierto una suscripción para allegar recursos destinados á las víctimas.

Cuatro comisiones recorren mañana las calles de la villa con el mismo objeto.
TORANZO.

REUNIÓN IMPORTANTE

Ayer se reunieron en casa del señor don Angel B. Pérez, bajo la presidencia del excelentísimo señor marqués de Comillas—que tanto se interesa por Santander, y que merece de esta ciudad agradecimiento eterno por su conducta en las actuales circunstancias—varias personas de representación, con el fin de tratar de asuntos de importancia.

Asistieron á la reunión los senadores señores Martínez Pacheco, Alvear y marqués de Hazas; el diputado á Cortes señor Alvear; los diputados provinciales señores Ordóñez, Alonso y Agüero, y los señores Botín, Abarca, Camino, Cabrero, Cortines, López Dóriga, Trevilla, Castañeda, Solano, don Angel B. Pérez, Huidobro, Mazzarasa (don A.), Quintanilla, Escalante, Lavín, Campo (don Isidoro) y Zumelzu.

El señor marqués de Comillas explicó el objeto de la reunión, diciendo que se iba á tratar de la necesidad de adquirir un tren de incendios que evite siniestros como el del día 3. Y después de hablar de este tren de bombas, indicó el señor marqués la necesidad de que sean los intereses de Santander administrados por hombres de elevado prestigio, para devolver al Ayuntamiento la fama de serio y recto que le han quitado los desaciertos de administraciones desgraciadísimas.

Inició el señor marqués la conveniencia de que se forme un ayuntamiento compuesto de personas de posición independiente y elevada, para que de una vez se corten los abusos de la administración municipal, se vayan pagando las deudas y se mejoren los servicios.

Con esto se mostraron conformes todos los señores que asistieron á la reunión, y al ser interrogados por el señor marqués acerca de lo que dirían en el caso de que se les propusiese formar parte de un ayuntamiento de notables, contestaron que aceptarían el cargo de concejales por patriotismo. Los señores Agüero, Ordóñez y Solano manifestaron que por trabajar en bien de los intereses de la ciudad y auxiliar en la medida de sus fuerzas al ayuntamiento que formase, dejarían sus cargos, los dos primeros en la Diputación, y el tercero su notaría.

El señor Castañeda dijo que si se trataba de formar un ayuntamiento accidental, para las presentes circunstancias anormales, formará parte de él; pero que si el propósito era otro, si se intentaba formar un ayuntamiento definitivo, para las circunstancias normales, no entraría en la lista de los candidatos.

Se le dijo que se hablaba de un ayuntamiento que funcionase todo el tiempo que la ley se lo permite, con el fin de arreglar la administración municipal y responder á una necesidad que hace tiempo sentida por este pueblo.

En vista de la conformidad de los señores reunidos, con excepción del señor Castañeda, se acordó nombrar una comisión nominadora y ejecutiva, encargada de hacer la lista de los candidatos para las futuras elecciones de concejales. La comisión quedó nombrada, componiéndola los señores Botín, Abarca, Camino, Cabrero, Cortines, López Dóriga, Trevilla, Castañeda y Solano.

Esta comisión se reunió ayer tarde, para formar la lista, que no dio á conocer si es cierto que la formó. Anoche sonaban mu-

chos nombres conocidos al hablarse de esta candidatura.

Hora es ya de que las personas de prestigio se decidan á ir al municipio y concluir con el desorden que allí reina hace años, llevando la administración municipal por el buen camino. Mucho nos satisfaría que la iniciativa ejemplar del señor marqués de Comillas fuese secundada sin vacilaciones por los notables de la ciudad, y tuviésemos al fin un buen ayuntamiento.

Anoche se hablaba de la suspensión del actual ayuntamiento, ó de una resolución disponiendo que se admitan las dimisiones de los concejales, y se hablaba también de la probabilidad de que se aplacen las elecciones en Santander, por ser imposible prepararlas en los pocos días que restan.

DE MELILLA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
DESDE MÁLAGA

Llegada de heridos

MÁLAGA 7-10 n.

Ha llegado á este puerto el vapor «Africa», procedente de Melilla, trayendo á su bordo siete oficiales enfermos y un capitán herido.

Dispuestos al combate

Hoy se espera que se celebrará un combate que revestirá importancia. Vá á proveer de viveres y municiones al fuerte de Cabrerizas y se ven moros en gran número y en actitud provocativa.

Hay en esta población una ansiedad inmensa por conocer el resultado del combate.

Alojado

El regimiento de Córdoba se ha alojado hoy, por haberse utilizado el cuartel para hospital de heridos.

DESDE MADRID

Contrabando de guerra

MADRID 8-8'40 n.

(Recibido con retraso)
En el barrio del Polígono, en Melilla, han sido encontrados 231 fusiles Remington y gran número de cartuchos.
Se cree que habrá más armas.
Es indudable que se está haciendo contrabando de guerra.

¿Moros de paz?

MADRID 9-10'10 n.

Nadie cree en los propósitos de paz que dicen tienen los moros.
Se cree que se fingen partidarios de la paz para ganar tiempo, y de este modo prepararse emboscarse y proveerse de municiones.

La contestación del sultán

MADRID 9-4 t.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.
Se ha leído la contestación del sultán, que es favorable á España. Lamenta la conducta de los rifeños que han dado lugar á los combates. Hace protestas de amistad y respeto á España y dice que va á adoptar medidas, y envía á Abdul Humín al mando de fuerzas para obligar á las kabilas guerreras á que suspendan las hostilidades.
Se ha firmado la concesión de recompensas de la acción del día 2.
Se ha concedido franquicia postal á los marinos de Melilla.

MADRID 9-5'25 t.

El sultán nada dice respecto de indemnizaciones á España.
El gobierno exigirá una cantidad prudencial en garantía de que el sultán cumpla sus ofertas.

Los rifeños ceden

MADRID 9-9'05 n.

Los viajeros llegados en el vapor «Rabat» traen impresiones optimistas de la situación de Melilla.
Dicen que los rifeños no quieren luchar más; los últimos sucesos han hecho vacilar su valor salvaje y les ha quebrantado.
Han muerto muchos santones y cabos de kabilas, lo cual les ha acobardado. Además, la miseria y el hambre les asedian ya.

Detenidos

Hay dos detenidos, por creerlos complicados en el contrabando de guerra.
Serán juzgados por un procedimiento su marísimo.
Se espera que la sentencia será terrible.

Consejo

MADRID 10-1'45 m.

Los ministros se han reunido en consejo en casa del señor Sagasta.
Han acordado adoptar una actitud enérgica ante las promesas del sultán, y no dejarse seducir por halagos ni falacias.
Bajo esta decisión, los preparativos de campaña continuarán. El general Maicas tendrá orden de cañonear á los moros que penetren en nuestro campo.
MENCHETA.

TELEGRAMAS

LAS BOMBAS DE BARCELONA

Algunos detalles

MADRID 8-9'05 n.

Entre los muertos á consecuencia de la explosión de las bombas en el teatro Liceo de Barcelona, figura un matrimonio que había ido á aquella ciudad á pasar la luna de miel.

Está preso, por creerse que sea el autor ó cómplice del delito, un italiano llamado Mauricio Toldani, organizador que fue de la huelga de los mormolistas.

Un comerciante de aquella ciudad, al saber la noticia del siniestro, falleció de repente.

Entre los escombros del teatro se han encontrado dos bombas más.
Los cascós y los proyectiles lanzados al aire llegaron hasta los pisos más altos, y algunos penetraron en el techo.

En el Consejo de ministros

MADRID 8-9'15 n.

En el Consejo que han celebrado hoy los ministros se han ocupado casi exclusivamente de la catástrofe de Barcelona.

Han adoptado acuerdos enérgicos encaminados á combatir el movimiento anarquista.

En cuanto se abran las Cortes se presentará un proyecto de ley, según el cual se castigarán severamente los crímenes del anarquismo.

Contra el anarquismo

MADRID 8-8 n.

El proyecto de ley contra el anarquismo estará calcado en un procedimiento especial, activísimo, más activo que el que en el enjuiciamiento criminal se sigue contra los reos cogidos «in fraganti».

Van á ser deportados inmediatamente todos los anarquistas extranjeros que se hallen en España.

En breve los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia dictarán disposiciones contra cuantos de palabra ó por escrito propaguen las ideas anárquicas ó sean afiliados á ellas.

Las medidas que se adopten serán muy rigurosas y se ejecutarán con una rapidez extraordinaria.

Anarquistas presos

A consecuencia de lo sucedido en el Teatro Liceo de Barcelona, han sido presos nueve anarquistas de los más conocidos de aquella población.

Muertos y heridos

El número de muertos á consecuencia de la explosión de las bombas asciende á veintidós.

Los heridos son cuarenta.

El autor del hecho

Créese, fundándose en indicios claros, que el autor del hecho es el anarquista italiano.

Es inexacto

MADRID 9-1'40 t.

Es inexacta la noticia que corrió de que el Gobierno estaba descontento del proceder del gobernador de Barcelona.

Otras noticias

MADRID 10-3 m.

Urgente.
Han sido detenidos en Barcelona nueve anarquistas.

Dúdase que aparezca el verdadero culpable del atentado.
La prensa pide que se refuercen los resortes del Gobierno para reprimir la propaganda anarquista.

A pique

MADRID 10-3'10 m.

Urgente.
En Bilbao un buque mercante echó á pique á otro barco, ocasionando la muerte de nueve individuos.

Para Santander y Barcelona

En el Consejo de ministros se ha tratado de la conveniencia de nombrar jueces especiales que entiendan en los procesos que han de formarse con motivo de los últimos sucesos de Santander y Barcelona.
MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 8	Día 9
Bonda perpetua 4% interior.	60 90	65 40
Idem fin de mes.....	61 20	65 40
Idem id. exterior.....	71 40	74 90
Amortizable 4%.....	00 00	75 00
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	101 90	105 00
Idem, idem de 1890.....	91 40	95 50
Acciones del Banco.....	367 00	00 00
Compañía arrendataria de tabacos.....	144 00	150 00
Paris.....	22 95	22 60
Londres.....	30 98	00 00
Mercados.....	flójmo.	firme
	Día 8	Día 9
3% francés.....	00 00	00 00
4% exterior español.....	58 88	59 93
Consolidado inglés.....	00 00	00 00
	Día 8	Día 9
Barcelona		
4% interior.....	00 00	00 00
Idem exterior.....	00 00	00 00
Amortizable.....	00 00	00 00
Cubas del 86.....	00 00	00 00
Idem del 90.....	00 00	00 00
Nortes.....	00 00	00 00
Mercado.....	sostd.º	

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Pazasoles, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, ex oficial del Banco de España, etc., etc.
Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

ADVERTENCIA

Habiéndose ausentado de esta ciudad algunos de nuestros suscriptores y cambiándose otros de domicilio con motivo de los trastornos de estos últimos días, rogamos á dichos señores que indiquen en esta administración á dónde desean que se les mande el periódico.

Asimismo advertimos á nuestros abonados que ningún vendedor de LA ATALAYA está autorizado para exigir de ellos por el periódico más de «cinco céntimos», suplicándoles á la vez que nos manifiesten las quejas que tengan respecto á faltas en el servicio de esta publicación.

El jueves próximo saldrá para los puertos de Huelva y demás del Mediterráneo, el vapor

CABO TORTOSA

El miércoles, 8

LA CARTUJA

Con escalas en Gijón, Galicia, Cádiz y Sevilla.
El domingo, 12, el

CABO SAN ANTONIO

Con escalas en toda la línea.

OTROS FRESCAS POR MILLONES
Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a Ship of any Tonnege.

De la Compañía ostrícola de Santander. Continúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

CASTAÑEDA Y HERMANO

Se vende pintura y papel pintado para decorar habitaciones.

PLAZUELA DE LA ADUANA

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

EN CUANTOS PUNTOS Y CLIMAS SE EMPLEARON LOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE

VIVAS PÉREZ

en el CÓLERA curaron con la constancia que ninguna otra medicación, hasta el extremo que el Tunisi español doctor Montaldo, otras autoridades médicas é infinitos enfermos dicen es preferible á todas.

Desconfiad de las imitaciones

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertising prices.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES.

COMPañÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA. IBARRA Y COMPañÍA SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores.

LA METALÚRGICA MONTAÑESA. Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nikelados. Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes. Table with columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino.

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS. Premiada en varias Exposiciones con 4 Diplomas de honor y 4 Medallas de oro.

Farmacia del Dr. HONTANÓN. HERNAN CORTES, 2. Preparación de vendajes antisépticos al ácido fólico, tónico, bórico, salicílico, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. Y. S. DEL PACÍFICO.

VENANCIO VALDERRAMA. Calle de Burgos, 39.—Teléfono 365. SANTANDER. Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS. DEBIDOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hago y Yokohama.

TERMAS DE BESAYA. SANTANDER. Terminada la temporada oficial en 30 de septiembre, este Balneario y sus dependencias sigue como otros años abierto al público a disposición de cuantos reumáticos necesitan la salud.

COMPOSICIONES ARTÍSTICAS. originales de los más notables pintores montañeses. Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN. Jardinería honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre.

VACUNA [Cow-Pox] DEL INSTITUTO SUIZO. Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2. NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS. UNIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO.

SERVICIOS DE AFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

FARMACIA DE BEZANILLA. SANTA CLARA, NÚM. 8. SANTANDER. PIÑONES VERMIFUGOS. ELICOMERCIO Y LA BANCA. Tratado teórico práctico de Cálculo mercantil, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España.